

Palestina e Israel: ¿Dos estados para dos pueblos?

Cuando va a cumplirse un año del atentado de Hamas a civiles en una zona residencial de Israel, cercana a la Franja de Gaza, es importante reiterar algunas precisiones sobre el conflicto palestino israelí.

Partamos por admitir que la tragedia en la zona no empezó el 7 de octubre de 2023, sino hace 76 años.

La creación del Estado de Israel en 1948, mientras el mundo conocía los horrores del Holocausto, no fue sobre un terreno baldío y abandonado, como suele plantearse, tal vez para anular la existencia histórica de Palestina, sino sobre una sociedad asentada durante dos mil años, a la que se impuso elegir entre la expulsión o el sometimiento.

Luego, la creación de dos Estados y el derecho de Palestina a su autodeterminación no es una utopía, ni una causa ideológica. Está sostenida sobre la legalidad inter-

nacional, hoy reconocida por la mayoría de las democracias y expresada en más de cien resoluciones adoptadas por la ONU desde 1948. Entre otras: el principio de "dos Estados para dos pueblos"; el derecho de los refugiados palestinos a volver a sus hogares; el retiro de Israel de los territorios ocupados en la guerra de 1967, y la igualdad de derechos para los palestinos ciudadanos de ese Estado.

En tercer lugar, el origen del conflicto no es religioso ni étnico, sino eminentemente político, a partir de la ocupación. Hasta 1948, en ese territorio convivieron en paz cristianos, musulmanes y judíos, entrelazados en el comer-

cio, la industria, la agricultura, la cultura, y en el resguardo de un rico patrimonio que contempla los lugares santos para las tres religiones. Palestina y su derecho a existir con libertad ha sido una de las víctimas de los movimientos islámicos radicales: han sembrado violencia y subsumido la legítima reivindicación política de un Estado, para su propia causa religiosa. Respecto de la posición de Chile, cuando se le exige neutralidad desde algunos sectores, todos los gobiernos han sostenido la misma línea en esta materia, fundada en el principio de los dos Estados. El presidente Aylwin permitió la apertura de la Embajada de Pa-

lestina en Chile; mientras que en el mandato de Frei Ruiz-Tagle se instaló la Embajada de Chile en Palestina. El presidente Lagos mantuvo una posición firme durante la segunda intifada, y la presidenta Bachelet llamó a consulta al embajador en Tel Aviv durante la masacre del 2014. El presidente Piñera realizó visitas oficiales en sus dos mandatos y en 2011 el Gobierno de Chile

reconoció "la existencia del Estado de Palestina como un Estado libre, independiente y soberano".

Las decisiones que ha adoptado el Presidente Gabriel Boric, por tanto, se enmarcan en la política inalterable de nuestro país desde 1947 y en el apego al derecho e instancias internacionales.

¿Qué pasó con los acuerdos de Oslo de 1993, firmados entre Israel y la Organización

para la Liberación de Palestina (OLP) para poner fin al conflicto? En la última década, Israel — particularmente bajo el mandato de Netanyahu— ha profundizado su política de avanzar en la ocupación del territorio palestino, bajo la figura de los "asentamientos", como el que recientemente anunció en una zona de Cisjordania cercana a Belén y Beit Jala, advirtiendo que "seguiremos luchando contra el peligroso proyecto de crear un Estado palestino".

El mundo repudió el ataque terrorista de Hamas hace un año. Atentar contra la vida de civiles inocentes nunca puede justificarse. Pero tal como se temió entonces, la respuesta de Israel no solo ha postergado indefinidamente para Palestina el cumplimiento de "dos Estados para dos pueblos". Ha cobrado la vida de cerca de 50 mil palestinos en Gaza, la mayoría mujeres y niños, en una de las tragedias humanitarias más elocuentes de los últimos años. ■



"LA CREACIÓN DEL ESTADO DE ISRAEL EN 1948 NO FUE SOBRE UN TERRENO BALDÍO, COMO SUELE PLANTEARSE PARA ANULAR LA EXISTENCIA HISTÓRICA DE PALESTINA, SINO SOBRE UNA SOCIEDAD ASENTADA DURANTE DOS MIL AÑOS".

ISABEL PLÁ